

9

6/12



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

02 OCT 2014

Recibido.....1558.....Hs.

Exp. N°.....29604.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, y por intermedio del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y el Ministerio de Seguridad interceda y proceda a investigar la denuncia realizada por la organización "La Alameda" donde se expresa ubicación exacta de prostibulos, casinos clandestinos y puntos de venta de droga en la ciudad de Sunchales y a tales efectos determinar con urgencia las verdaderas responsabilidades y se tomen las acciones pertinentes, cuando el Ejecutivo Municipal ya había realizado en reiteradas oportunidades denuncias sobre la situación del delito en la ciudad.

Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los últimos días salió a la luz en varios medios de prensa una denuncia radicada por la organización "La Alameda" donde expresa ubicación exacta de prostibulos, casinos clandestinos y puntos de venta de droga, información que según expresan los mismos denunciantes estaría chequeada y confirmada, es por esos que el objeto de este proyecto se funda en solicitar se investigue con urgencia los datos aportados para determinar las verdaderas responsabilidades y para que se tomen las acciones pertinentes al caso.





**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En reiteradas oportunidades fue el mismo municipio y por intermedio de su Ejecutivo Municipal quien hiciera denuncias sobre la situación del delito en la ciudad, y además se han promovido distintas acciones tales como la instalación del buzón de la vida, para incentivar a los ciudadanos que realicen las denuncias pertinentes preservando su identidad (apertura junto a la Secretaría Comunitaria de la Provincia en 3 oportunidades desde agosto de 2013).

Esta situación debería movilizar a todas las fuerzas de seguridad y justicia para encontrar las verdaderas respuestas que la comunidad toda de Sunchales necesita por parte de las autoridades que deben entender sobre estos temas.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

**Darío Mascioli
Diputado Provincial**

